



La Academia Mexicana de Lógica A.C.  
convoca a la  
**XV Olimpiada Internacional de Lógica 2018**

**CRONOGRAMA:**

Fecha límite para inscripciones: **17 de abril**

Fase Eliminatoria: **del 23 al 28 de abril**

Fase Final: **16 de junio**

La Academia Mexicana de Lógica, a través del Coordinador General de Enlace y Reglamento y el Coordinador de Comité Académico, con base en el Reglamento General de la Olimpiada Internacional de Lógica, emite las siguientes convocatorias:

1. Para concursar en la XV Olimpiada Internacional de Lógica.
2. Para la conformación de Comités de Coordinación de Olimpiadas Estatales.
3. Para ser integrante del Comité Académico.
4. Para ser Sede Fase Final de la Olimpiada el próximo año.



## Convocatoria para concursar en la XV Olimpiada Internacional de Lógica



La Fase Eliminatoria se llevará a cabo del 23 al 28 de abril.

**Requisitos.** Podrán ser concursantes:

1. En la categoría **Bachillerato** todos los estudiantes inscritos en el nivel educativo medio superior, grado bachiller o equivalente.
2. En la categoría **Licenciatura** todos los estudiantes inscritos en alguna licenciatura sin haberse titulado y sin haber ganado alguno de los primeros cinco lugares en emisiones anteriores de la Olimpiada de Lógica en su Fase Final de esta categoría.
3. En la categoría **Masters** todos los estudiantes inscritos en alguna licenciatura que han ganado alguno de los primeros cinco lugares en la categoría licenciatura en emisiones anteriores de la olimpiada de lógica en su Fase Final.
4. Cumpliendo alguna de las tres condiciones anteriores, se debe solicitar inscripción llenando el formulario disponible en: <https://tinyurl.com/InscripcionOIL2018>

**La fecha límite para las inscripciones es el 17 de abril.**

Todos los concursantes, sin importar Estado, país o región, deberán inscribirse a mediante el formulario mencionado, **la participación es gratuita**. Para los concursantes existen dos formas de participar en la **Fase Eliminatoria**:

**Olimpiada estatal.** Los coordinadores de la Olimpiada Internacional informarán, a más tardar el 23 de marzo, en qué regiones se organizarán olimpiadas estatales o nacionales (otros países) así como la dirección, fecha y hora de la aplicación del examen en éstas. También se publicarán los datos de contacto de los Comités de Coordinación de Olimpiadas Estatales para confirmar asistencia.

**Eliminatoria en línea.** Sólo en las regiones en donde no se realiza olimpiada estatal o nacional para las fechas eliminatorias, el participante podrá aplicar el examen vía internet cumpliendo su registro. Para ser informado del procedimiento, se debe solicitar esta opción con anticipación al Coordinador General de Enlace y Reglamento mediante el correo [coordinacion.olimpiada@gmail.com](mailto:coordinacion.olimpiada@gmail.com).

El día 7 de mayo se publicará la lista de los concursantes invitados a participar en la Final Internacional. Así como información de la sede de la **Fase Final**.

Más detalles del reglamento en: <https://tinyurl.com/ReglamentoGeneralOIL2017>

Los contenidos del concurso y ejemplos de años anteriores se pueden consultar en: <https://tinyurl.com/ContenidosOIL2018>



ACADEMIA MEXICANA  
DE LÓGICA



## Convocatoria para la conformación de Comités de Coordinación de Olimpiadas Estatales

Con base en los artículos 2°, 12° y 13° de la sección “Marco General”, y 1° y 2° de la sección “Las olimpiadas Estatales” así como en el Manual de Procedimientos de las Olimpiadas Estatales:

La labor de los Comités de Coordinación de Olimpiadas Estatales será encargarse de que se cumplan las condiciones necesarias para la realización de las siguientes actividades en la institución sede, así como de que se lleven a cabo:

1. La aplicación de los exámenes de la Fase Estatal a los concursantes.
2. La calificación de los exámenes de acuerdo con las claves y criterios establecidos por el Comité Académico y el Comité de Enlace y Reglamento.
3. La premiación de los concursantes
4. La entrega de constancias a los participantes.
5. El envío de los resultados obtenidos por todos los concursantes al Comité Académico y al Comité de Enlace y Reglamento, a más tardar 5 días después de obtener esos resultados, para que estos decidan quiénes tendrán derecho a participar en la Final Internacional.

Para conformar un Comité de Coordinación de Olimpiada Estatal:

1. Deberán enviar solicitud para conformar un Comité de Coordinación de Olimpiada Estatal las personas interesadas en hacerse cargo de la organización de una Olimpiada Estatal. Toda solicitud va dirigida al Coordinador General de Enlace y Reglamento de la Olimpiada al correo: [coordinacion.olimpiada@gmail.com](mailto:coordinacion.olimpiada@gmail.com). Debe incluir:
  - a. Nombre de miembros del Comité de Coordinación de Olimpiada Estatal.
  - b. A qué instituciones pertenecen los miembros propuestos.
  - c. En qué institución proponen que se lleve a cabo el evento.
  - d. Nombres y puestos de las autoridades de la institución propuesta como sede (para la elaboración de las solicitudes de apoyo al evento).
2. Los comités deberán conformarse de preferencia por distintas instituciones.
3. Al enviar solicitud se aceptan tanto las bases aquí expuestas como el Reglamento General de la Olimpiada Internacional de Lógica.

Más detalles del reglamento en: <https://tinyurl.com/ReglamentoGeneralOIL2017>

La **fecha límite** para el envío de solicitudes será el viernes 23 de marzo de 2018.



**Convocatoria para la integración del  
Comité Académico de la  
XV Olimpiada Internacional de Lógica**



Con base en los artículos 7°, 10° y 11° de la sección “Marco General”. Se convoca a los lógicos académicos a formar parte del Comité Académico 2018.

Corresponderá al Comité Académico:

- a) La elaboración y validación de reactivos para los exámenes de la Olimpiada en todas sus categorías y etapas.
- b) La conformación de todos los exámenes de la Olimpiada.
- c) Discutir y proponer adendas o modificaciones sobre los temas de los reactivos para los exámenes.

Podrán formar parte del Comité Académico todos los interesados que cubran los siguientes requisitos:

1. No ser concursantes en la XV Olimpiada Internacional de Lógica
2. Enviar a la Coordinación del Comité Académico, a partir de la publicación de la convocatoria y a más tardar el día **23 de marzo de 2018**, al menos dos reactivos al correo [olimpiada.logica.academico@gmail.com](mailto:olimpiada.logica.academico@gmail.com), utilizando y llenando por completo el formato que se puede encontrar en: <https://tinyurl.com/ReactivosLogica>
3. A cada miembro del Comité Académico le será enviado cuando menos un reactivo, elaborado por otro participante del Comité Académico, para que ratifique su validez, los reactivos deberán ser remitidos al correo [olimpiada.logica.academico@gmail.com](mailto:olimpiada.logica.academico@gmail.com) a más tardar el día **9 de abril de 2018**.

Ser parte del comité académico te permite ser parte de las decisiones respecto al futuro contenido de los exámenes de esta olimpiada.

Se recomienda consultar la guía de contenido en la que se especifica el temario, el comité académico tomara a consideración recomendaciones. La guía de contenido se encuentra disponible en: <https://tinyurl.com/ContenidosOIL2018>



ACADEMIA MEXICANA  
DE LÓGICA



## Convocatoria para Sede en 2019 de la Fase Final de la XVI Olimpiada Internacional de Lógica

Con base en los artículos 2°, 5° y 14° de la sección “Marco General”, y 1° y 2° de la sección “La Final Internacional” así como en el “Manual de Procedimiento de la Final Internacional”: Se convoca a las instituciones académicas interesadas en participar como sede de la Fase Final de la XVI Olimpiada Internacional de Lógica, a realizarse a mediados del 2019.

La Sede de la Fase Final es la institución que proporciona el espacio y los medios para llevar a cabo:

- 1) El registro de los concursantes aceptados en la Final Internacional.
- 2) Desayuno para los participantes.
- 3) La aplicación de los exámenes de la Fase Final a los concursantes.
- 4) La calificación de los exámenes de acuerdo con las claves y criterios establecidos por el Comité Académico y el Comité de Enlace y Reglamento.
- 5) La premiación de los concursantes.
- 6) La entrega de constancias a los participantes.
- 7) El registro de los resultados obtenidos por todos los concursantes.

Para proponer una Sede de Fase Final es importante que se puedan disponer de las condiciones y cumplir con los procedimientos indicados en el “Manual de Procedimiento de la Final Internacional”, incluido en el Reglamento General de la OIL. Disponible en: <https://tinyurl.com/ReglamentoGeneralOIL2017>

Para proponer una institución como Sede de la Fase Final se debe enviar solicitud al Coordinador General de Enlace y Reglamento de la Olimpiada al correo: [coordinacion.olimpiada@gmail.com](mailto:coordinacion.olimpiada@gmail.com). La solicitud debe especificar:

- a) Quién será el Coordinador de Sede de la Fase Final
- b) A qué institución pertenece.
- c) En qué institución propone que se lleve a cabo el evento.
- d) Nombres y puestos de las autoridades de la institución propuesta como sede a las que se deben dirigir solicitudes de apoyo para la realización del evento.

En caso de que más de una institución esté dispuesta a ser sede, se dará preferencia a la primera que informe su disposición para realizar el evento.

La fecha límite para el envío de solicitudes será el 15 de febrero del 2019.